



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200007400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adolfo Montes Martinez	Jose Juan Polo Angulo	31/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada....Agencias En Derecho La Suma De 800.000,00. 4. ...Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
08001418901620210044300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Maria Mercedes Meza Perez	31/05/2022	Auto Decide - 1.- Reconocer Personería

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



Jurídica A La Dra. Mónica Patricia Vargas Osorio, Como Apoderado Judicial De La Demandada Maria Mercedes Meza Perez, En Los Términos Y Bajo Los Efectos Del Poder Conferido.2.- Sin Lugar A Impartir Trámite Alguno A La Contestación De La Demanda Allegada Por La Parte Demandada, A Través De Su Apoderado Judicial, Por Extemporánea.3.- Glosar Al Expediente Las Diligencias De Notificación Efectuadas Por La Parte Demandante, Sin Consideración Alguna, Toda Vez, Que La Parte Demandada Maria Mercedes Meza Perez, Se Notificó Personalmente Del

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



					Auto De Apremio, El Día 10 De Febrero De 2022.
08001418901620210079800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Sin Otros Demandados, Martin Jose Indaburo Yepez	31/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210079700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De Las Palmas	Eddie Odair Hernandez Llerena	31/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1 Falta Poder Para Demandar... 2 La Parte Demandada Deberá Aclarar Los Hechos De La Demanda, Porque No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada...
08001418901620220010200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Irina Esther Calderon Daza	31/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- No Reponer La Providencia De Fecha De Fecha 08 De Marzo De 2022, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Jose Ramon Jusayu Zambrano	31/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- No Reponer La Providencia De Fecha De Fecha 08 De Marzo De 2022, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001418901620220010400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Daniela Vega Calderon	31/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- No Reponer La Providencia De Fecha De Fecha 08 De Marzo De 2022, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Mirelvis Gouriya Epiayu	31/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- No Reponer La Providencia De Fecha De Fecha 08 De Marzo De 2022, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210078800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Franlin Octavio Duran Restrepo	31/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Y Demás Prestaciones Embargables, Que Devengue El Demandado(A) Franklin Octvio Duran Restrepo, Como Pensionado De Colpensiones, ...2.Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Financieras...

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210078800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Franlin Octavio Duran Restrepo	31/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ...Suma De 1.377.536.Oo Por Concepto De Capital ..., Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ... 2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Carlos Hernandez Burgos, Como Apoderada De La Parte Demandante...

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210079100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Mireya Luz Garcia Sierra	31/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Y Demás Emolumentos Embargables, Que Devenguen El Demandado (A) Mireya Luz Garcia Sierra, Como Empleado De La Secretaria De Educacion Departamental Del Atlantico, 2.Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En... Entidades Financieras...

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



08001418901620210079100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaless - Actival	Mireya Luz Garcia Sierra	31/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 10.674.693,00, Por Concepto De Capital ..., Junto Con Sus Intereses Moratorios B)Por La Suma De 1.793.348,00 Por Concepto De Intereses Corrientes, Desde El 17 De Diciembre De 2020 Hasta El 9 De Septiembre De 2021.2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Silvana Margarita Barrios Navarrete, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ...
-------------------------	---------------------------------	---	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



08001418901620210102900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Geovanny Jesus Ariza Sarmiento	31/05/2022	Auto Concede Termino - 1. Antes De Impartir Tramite A Lo Solicitado Por La Parte Ejecutada, Ésta Deberá Allegar La Presentación Personal Del Poder Otorgado O La Trazabilidad Del Mensaje De Datos, Al Tenor Del Art. 5 Del Decreto 806 De 2020, Actuación Que Deberá Realizar En El Término De Cinco (5) Días, So Pena De No Tener Por Contestada La Demanda. Acreditado Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lo Que Corresponda. 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 09 De Marzo De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.
-------------------------	---------------------------------	--------------	-----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190069000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Am Sas	Prohosmed I P S, Maria Eugenia Ortiz Almenzo	31/05/2022	Auto Ordena - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Por Aviso De Edgardo Augusto Osorio Osorio Y Prohosmed Ips Sas... 2. Ordenar El Emplazamiento De María Eugenia Isabel Ortiz Almazo Y Esmeralda Cefinit Rincón Quintero, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210077600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Lina Marcela Cardona Vivas	31/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, Y Demás Emolumentos, Que Devengue El Demandado (A) Lina Marcela Cardona Vivas Como Empleado De Panadería Y Repostería Francachela S.A.S.,...

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210077600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Lina Marcela Cardona Vivas	31/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La... Suma De 471.748,00, Por Concepto De Capital ... Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios Respecto Del Capital, 2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Marta Patricia Montero Gomez, Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante...

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Semulcoop	Walter Enrique De Las Salas Romero	31/05/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Alejandro Romero Sarmiento, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas... 2. Téngase En Cuenta Que Los Demandados Walter Enrique De Las Salas Romero Y Lilia Esther Fandiño Fontalvo, Quienes Se Encuentran Notificados Por Aviso, Quienes Dentro De La Oportunidad Legal No Contestaron La Demanda Ni Propusieron Excepciones.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210076900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Y Otros Demandados., Ricardo Luis De La Cruz Mendoza	31/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Bancarias ... Limite ... De 5.782.500.Oo.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022

08001418901620210076900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Y Otros Demandados., Ricardo Luis De La Cruz Mendoza	31/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 3.855.000,00, Por Concepto De Capital ..., Junto Con Sus Intereses Moratorios 2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad- Se Reconoce Al Abogado(A) Leonardo Esteban Rua Osorio, Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante...
08001418901620190012500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yuri Antonio Lora Escorcía	Luz Marina Oyola Conrado	27/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 5 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 31 De Marzo De 12 De 2022Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022

					Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna Los Memoriales Allegados Por La Parte Demandante De Manera Electrónica, Relacionadas Con La Cesión Del Crédito, Liquidación Del Crédito, Y Secuestro Del Bien Embargado, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620220045800	Tutela	Leidys Gonzalez Velasquez	Delthac 1 Seguridad	26/05/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción De Tutela Impetrada Yuris Maria Orozco Barrios, A Través De Apoderada Dr. Leidys Gonzalez Contra Delthac 1 Seguridad Ltda. 2.- Tengase Como Apoderada

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



De La Accionante A La Doctora Leidys Gonzalez.3.-Vincular A La Entidad Cajacopi Epss, Nueva Eps, Universidad Del Atlantico, Oficina Territorial Del Atlantico Ministerio Del Trabajo, Admnistradora De Los Recursos Del Sistema General En Salud Adres, Alcaldía De Soledad, Arl Seguros Bolivar, Tamara Imágenes.4.-Concédase A Las Entidades Accionadas Y Vinculadas El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 79 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991.5.- Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Librense Los Oficios Correspondientes.

Número de Registros: 21

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

6ef3be6a-a3e5-4810-8a1a-706176f5f290